

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 10 // 08.04.1996
Apartado 97. (36080) Pontevedra



*Trabajo infantil
en la mina*

EDITORIAL

RACISMO INSTITUCIONAL

LA INFANCIA MUTILADA

**EL SILENCIADO EJÉRCITO DEL
TRABAJO INFANTIL**

CONFLICTOS COLECTIVOS

**REUNIÓN EN LILLE DEL G-7
CUMBRE «ANTI-SOCIAL»**

DEBATE AL ROJINEGRO

**COMENTARIO RESPECTO DE
CIERTAS TÁCTICAS EN LA LUCHA
SINDICAL**

BUZON de La Campana

En el número 6 de **La Campana** (11.03.96), Ricardo Colmeiro denunciaba en un artículo la más que probable traición de la ONU al pueblo Saharaui. No sé si Colmeiro preveía que su denuncia iba a tardar tan poco en cumplirse. Durante el fin de semana pasado la ONU retiró de El Aaiún, capital del Sáhara occidental, los 35 funcionarios que deberían elaborar el censo para celebrar el referéndum de autodeterminación. Es este el primer paso para abandonar a su suerte el pueblo saharauí, cuyo territorio está bajo ocupación militar marroquí. La estructura inhumana que llamamos «Nuevo Orden Internacional» se convertirá en una nueva víctima: la población del Sáhara Occidental, provincia española hasta 1975. De nada le valdrá a los saharauis el dictamen del Tribunal de la Haya reconociendo su derecho a la autodeterminación y de nada les valdrá el acuerdo de la ONU fijando fecha para el referéndum. Están condenados porque Marruecos es fiel aliado de Estados Unidos y los sucesivos gobiernos españoles no son nada, ni siquiera palabras con que disimular la traición que España ha hecho a sus antiguos ciudadanos.

Con estos temas, al igual que con la actual participación en la OTAN o el intervencionismo militar, se me plantea una grave duda democrática. Si el pueblo español elige a unos gobernantes que después, en su nombre, cometen o participan activamente en el expolio de todo un pueblo, ¿puede decirse que es «un pueblo inocente de la fechoría cometida»? Es decir, ¿Puede un pueblo democrático considerarse al margen, «inocente», de las decisiones adoptadas por sus representantes electos?

Diría más aún. Si esa fechoría trae consigo muerte (más de diez años de guerra sufrió el pueblo Saharaui como consecuencia de la ocupación militar marroquí bajo el paraguas español) y violencia, ¿no debe considerarse al pueblo español como combatiente de esa guerra? ¿Estará legitimado, siquiera sea moralmente, un saharauí para actuar violentamente contra los españoles y no sólo contra sus gobernantes? ¿Son menos inocentes los saharauis que los españoles? Ellos, que han visto sus tierras invadidas, sus pertenencias robadas y sus hijos morir en la guerra o en la pobreza de los campos de refugiados en el desierto argelino, ¿merecían lo que les hemos hecho, merecen lo que les estamos haciendo y merecerán lo que les vamos a hacer dentro de pocos días?

No tengo una respuesta clara a estas preguntas que me hago y a menudo las dudas en reconocerme como culpable se me antojan una trampa coartada, para seguir soportando el aquí y ahora en que habito. Pero, por otro lado, también sé que no es lo mismo la gente común y el pueblo que sus gobernantes y el aparato del estado, aún cuando hayan cumplido con el rito humillante de votarles.

Al margen de estas cuestiones, pediría que esta carta sirviera para que desde **La Campana**, publicación con la que me identifico, intentase organizar alguna movilización que ayude al pueblo saharauí.

JULIO GOYANES



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Unico de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 10 de su Segunda Época y se imprime el 8 de Abril de 1996. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Buzón de **La Campana**. Pág. 2

Editorial: Racismo institucional. Pág. 3

Reunión en Lille (Francia) del G-7. "Cumbre Anti-Social". Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Comentario respecto de ciertas tácticas en la lucha sindical. Pág. 7

La infancia mutilada. El silenciado ejército del trabajo infantil. Págs. 8 y 9

Insumisión: Contra el Código de Belloc. 5 insumisos detenidos por encadenarse. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Movilización de los "Sin-Derechos". Pág. 12

Serguei Esenin: La zorra. Pág. 13

Cine: Ojos negros, de N. Mijalkov. . Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Inter-cambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Louise Michel. La comunera libertaria. (II. La primera condena). Pág. 16



EDITORIAL

E

L pasado 2 de abril dos policías fronterizos norteamericanos apalearon brutalmente a un matrimonio de origen mexicano. La paliza, recogida por la TV local, levantó una ola de protestas. Las autoridades se limitaron a señalar que se trataba de un caso aislado de violencia policial, por lo que se abriría una investigación tras suspender cautelarmente en sus funciones a los agentes.

La ideología racista es una derivación parcial del discurso de la guerra, en la que cada una de las partes lo es por su frontera con la otra y todas ellas necesitan identificarse por su diferencia jerárquica respecto de las demás. No existen propiamente individuos racistas, en la misma medida que los soldados carecen de nombre y son un mero número en la guerra. A ambos los hace la guerra. Puede el soldado disparar, llorar o morir, que no por ello será menos cierto que la guerra es la única realidad y sólo disparando contra ella, no contra el otro soldado, puede algún día acabarse.

Al igual que las naciones en permanente guerra, el individuo racista es persona, en la medida que el despreciado también lo es, pero menos, en un escalón más bajo, de rango inferior, en situación de servidumbre. El racista suele ser hombre tranquilo con el negro Sam que lo sirve y la Mama que lo acunó, pero se exaspera en la frontera, allí dónde se produce el inevitable roce de las pieles y a diario el orden social se trastoca.

La comunidad hispana en la California-USA representa ya la cuarta parte de la población total, por lo que el racista blanco ve en peligro su identidad, su espacio y percibe el orden jerárquico trastocado. Por ello, ha de restablecerlo permanentemente y situar a cada uno en su sitio. El orden social defendido desde el estado, desde el poder político, desde el estamento judicial, pero sobre todo, desde el espectacular orden policial. El policía persigue, golpea y mata, porque es la última expresión, la concreción última del orden social amenazado por los «espaldas mojadas». Su brutalidad es, en todo caso, infinitamente menor que la del propio sistema social xenófobo que reparte identidades y diferencias, que señala el sitio de cada cual, marca las fronteras y establece las señas que identifican a los verdaderos propietarios y señores del orden.

Como en un encierro maldito, la cadencia de «accidentes», el goteo cotidiano de muertos, el mero relato descarnado de los hechos ilustra la naturaleza de los distintos comportamientos. A finales de 1994, la ola antiinmigratoria en California consigue aprobar la llamada Propuesta 187, que limita los derechos a la educación y a la salud de los inmigrantes ilegales. Desde aquella fecha y hasta hoy, la retórica blanca no dejó de crecer, sobre todo en el marco de las elecciones.

Un reciente informe de las autoridades mexicanas recoge que en los últimos cinco años, la policía norteamericana mató al menos a cien inmigrantes y unas setenta han sido golpeadas y lesionadas. Las cónsules de México en EE.UU contabilizaron en 1995 más de 100.000 casos de problemas penales, laborales y de migración entre los mexicanos residentes en la California-USA, entre siete y ocho millones, de los cuales dos millones carecen de documentación y permiso.

El 2 de abril, la policía fronteriza norteamericana detectó una furgoneta sospechosa, con más de 21 inmigrantes que intentan llegar a Los Ángeles. Tras una larga persecución los agentes dieron alcance a la camioneta. Los ocupantes intentaron, sin éxito, perderse entre las calles, pero todos fueron detenidos. Mientras tanto, los dos ocupantes de la cabina, una mujer y un hombre hispanos, fueron retenidos y apaleados salvajemente. El hombre, tumbado en el suelo, recibió la tunda de bastonazos sin ofrecer resistencia al policía que le golpeaba. El agente agarró después por el pelo a la esposa, que contemplaba paralizada la escena, la arrastró, estrelló contra la camioneta y siguió descargando golpes.

Cuatro días más tarde, el 6 de abril, siete inmigrantes clandestinos de origen mexicano perecieron y otros 18 permanecen heridos como consecuencia de un accidente ocurrido en Temecula, a unos cien kilómetros de la frontera. El accidente se produjo tras la persecución policial a una camioneta en la que viajaban los trabajadores indocumentados. Según los testigos, al percatarse el conductor de que la policía lo iba a detener, apretó el acelerador y en la huida perdió el control del vehículo estrellándose.

REUNIÓN EN LILLE (FRANCIA) DEL G-7 "CUMBRE ANTI-SOCIAL"



PENAS había echado a andar el nuevo año cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hizo público un estudio-diagnóstico sobre la situación de la economía española, haciéndole un favor -una vez más- al P(so)E que, por aquel entonces, ya había anunciado la anticipación de las elecciones generales. "Opinaba" este organismo internacional, con sede en París, que España había avanzado de forma importante en los últimos años y que si bien

"Opinaba" ... que ... si bien las reformas introducidas habían flexibilizado y engrasado su sistema económico, no eran suficientes y quedaba aún mucho por hacer

las reformas introducidas habían flexibilizado y engrasado su sistema económico, no eran suficientes y quedaba aún mucho por hacer. Este "mucho por hacer" lo concretaba en una serie de recomendaciones que, de forma resumida, enumeramos a continuación:

REFORMA DE LA SANIDAD

- Hacer jugar la competencia entre los prestadores de los servicios sanitarios (*privatización*).
- Avanzar en la subcontratación de servicios hospitalarios y ambulatorios (*más privatización*).
- Restringir las medicinas gratuitas para los jubilados.

REFORMA DE LAS PENSIONES

- Rebajar el alto nivel de la tasa de sustitución de la pensión, ahora equivalente al 100% del salario medio neto (*menos gasto en pensiones*).
- Aplicar un sistema de incentivos para alargar el período de cotización (*retrasar la edad de jubilación*).
- Revisar las condiciones de generación de derechos en los regímenes especiales de la Seguridad Social (*a la baja, claro*).
- Lucha contra el fraude, especialmente en la invalidez.

- Mayores incentivos a la utilización de fondos privados de pensiones.

REFORMA LABORAL

- Reducir las indemnizaciones legales en caso de despidos procedentes (*ahora 20 días por año trabajado*).
- Revisar el conjunto de disposiciones que mantienen el "status quo" salarial y de condiciones laborales en diferentes trabajos (*a la baja*).
- Descentralizar más la negociación colectiva.
- Reformar el sistema de protección por desempleo y el Plan de Empleo Rural (PER) (*otro decretazo*).

REFORMA IMPOSITIVA

- Eliminar la exención de los pensionistas de las cotizaciones al seguro de enfermedad.
- Revisar la eficacia de la amplia gama de deducciones fiscales.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), en un informe sobre la economía española, ponía también especial énfasis en la necesidad de avanzar en las reformas estructurales, sobre todo de la sanidad y las pensiones, para reforzar el esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas.

Es necesario tener bien presentes estos informes para poder comprender el verdadero alcance de la reunión en Lille (Francia) de los Ministros de Trabajo de los siete países más industrializados de la tierra (G-7), Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Inglaterra, Italia y Japón. Una reunión más en la que la exaltación propagandística y la hipocresía alcanza ya niveles paroxísticos. Como también es necesario tener bien presente que la OCDE agrupa a un total de 26 países, entre ellos los del G-7 y los de la Unión Europea.

El G-7, junto con la OCDE, el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, es una más de las estructuras diseñadas para servir a los intereses del Gran Capital. Todas estas estructuras forman un gobierno mundial "de facto" inmunizado contra todo intento de influencia popular, actuando en secreto cuando se trata de ponerse de acuerdo a la hora de realizar sus propios negocios y poniendo en marcha toda su maquinaria propagandística cuando les interesa que el "populacho" sepa lo preocupadísimo que están por los problemas de la Humanidad. Esta es la misión de la cumbre sobre el empleo que tuvo lugar la pasada semana en Lille. No dejan nada al azar, la puesta en escena es impecable y los papeles de los protagonistas perfectamente distribuidos, siempre pensando

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

do en las necesidades de cada cual. Si recordamos la reciente oleada de huelgas en Francia, podremos darnos cuenta de por qué le "tocó" a Chirac el papel de "bueno", preocupado por las consecuencias negativas de la liberalización de la economía mundial y propugnando la aprobación de un *código social* básico en todo el planeta que penalizase a los países que participan en el comercio mundial pero que no respetan derechos laborales básicos, como la libertad sindical o la prohibición del trabajo infantil. "Para permitir una mayor libertad de cambios y hacerla legítima, hay que imponer a todos unas reglas esenciales, garantes de la dignidad del hombre en el trabajo, sea cual sea su lugar en el planeta", afirmó en el discurso inaugural el bueno de Chirac.

Pura filfa. Cualquier niño explotado de los que Chirac tanto se preocupa tendría argumentos para demostrar su fariseísmo. Y no sólo porque en la Cumbre Europa-Asia de hace un mes no hicieran ninguna mención de este código social y acordaran hacer la vista gorda ante las condiciones de hiperexplotación de los países asiáticos, tal y como decíamos en un número anterior de **La Campana**; o porque ni ellos mismos se pongan de acuerdo (tanto Alemania como Inglaterra no quieren ni oír hablar del tema), sino porque, al final, lo que prevaleció fue la opinión de la delegación japonesa, recordando al resto de los asistentes que "cosas aparentemente aberrantes en Occidente forman parte de la cultura tradicional asiática"; o las del secretario general de la OCDE, Jean-Claude Paye, quien declaró que la organización se pronunciará en contra de la inclusión de una cláusula social en las reglas internacionales sobre el comercio porque "sería entendida por muchos países como injerencia"; y, sobre todo, las declaraciones del ministro de comercio de EE.UU., Ron Brown: "Nos oponemos a que las vulneraciones de los derechos humanos y sociales fundamentales sean castigadas con sanciones porque, muchas veces, las sanciones comerciales refuerzan las prácticas condenables y, por el contrario, el incremento del comercio y la riqueza tienden a eliminar lacras como el trabajo infantil, el trabajo forzado o la falta de libertades sindicales".



Quino

Como no podía ser de otro modo, no hubo propuestas concretas para acabar de verdad con el paro, pero sí más de lo mismo. A saber, las habituales "recomendaciones" sobre la necesidad de sanear las finanzas públicas (reduciendo las prestaciones sociales), mayor flexibilización del mercado laboral y eliminación de trabas al comercio mundial. Es decir, incidir todavía más en las mismas medidas causantes del enorme paro estructural en los países industrializados que, según un informe de la OIT, asciende ya a 34 millones de personas (24 millones teniendo solamente en cuenta a los países del G-7).

Y, como siempre, quedó absolutamente prohibido hablar de las verdaderas causas del paro: avances tecnológicos, procesos de mecanización, dumping social, destrucción de los recursos naturales, etc., etc., así como de las medidas que podrían paliarlo (que no eliminarlo). Silencio absoluto sobre el control de los beneficios empresariales, la reducción de la jornada de trabajo, la aboli-

ción de las horas extras, etc.

Pero algo sí dejaron muy claro estos esbirros del Capital: a nosotros los trabajadores, activos o parados, fijos o eventuales, nos seguirá tocando jugar a la lotería para perdedores.

¿Hasta cuándo?. Maldita sea.

MIGUEL CARBALLIDO



LA SEMANA ...

INSEGURIDAD EN LOS PARQUES DE ATRACCIONES

Un estudio de la OCU, señala graves deficiencias de seguridad

Un reciente informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) señala que las instalaciones feriales y los parques de atracciones españoles presentan graves problemas de inseguridad y riesgo efectivo. La OCU llega a esta conclusión tras revisar los siete parques y las seis instalaciones más importantes del país, entre ellas el Parque de Atracciones y Parquesur de Madrid, Tívoli World de Málaga, Port Aventura de Tarragona y los Parques de Montjuic y Tibidabo en Barcelona. Las únicas que cumplen unos niveles mínimos de prevención de riesgos son el Parque de Madrid y Port Aventura en Tarragona.

MILES DE MELILLENSES DENUNCIAN SU MARGINACIÓN

Ante la indiferencia de las autoridades denuncian su exclusión social

Que su marginación es absolutamente real lo demuestra la indigna actitud del Presidente de Melilla, el militante del Partido Popular Ignacio Velázquez. Unas 5000 personas, la mayoría de origen bereber, se manifestaron el 30 de marzo por las calles de Melilla Contra la marginación y por la justicia social. La manifestación, organizada por la asociación Coalición por Melilla, se dirigió hacia el palacio de la asamblea autónoma para entregar un escrito al presidente de la ciudad, quien al parecer no se encontraba en el edificio, que mantuvo sus puertas cerradas, por lo que los manifestantes tuvieron que introducir el escrito por debajo de la puerta.

Coalición por Melilla hizo entrega de un documento en el que se describen las duras condiciones sociales de miles de ciudadanos melillenses. En los barrios periféricos de la ciudad los índices de paro, analfabetismo y carencia de infraestructuras mínimas (sanitarias e higiénicas y de viviendas) no tienen comparación con las de otras poblaciones españolas ni con otros barrios de la misma ciudad. Pese a la evidencia de la denuncia, a la que habría que sumar el desprecio cultural y el racismo apenas disimulado, el vicepresidente primero de la ciudad, también del Partido Popular, Aurel Sava, afirmaba que la manifestación convocada por Coalición por Melilla, es una «convocatoria inoportuna que no responde a intereses globales de la población, sino a romper el modelo de convivencia y tolerancia imperante, en detrimento de la imagen de Melilla y de su potencial turístico».

INFORME SOBRE EL ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA

UNICEF propone un Programa Antibélico para proteger a la infancia de la guerra

En palabras de la Directora Ejecutiva, Carol Bellamy, el informe de UNICEF sobre el Estado Mundial de la Infancia 1996 «destaca, sobre todo, el alto número de víctimas infantiles que se están cobrando las guerras y los conflictos actuales». La lectura de los tres capítulos en que se estructura el Informe es un dramático viaje por la geografía mundial del sufrimiento infantil.

En el capítulo I se concluye que el número de niños y niñas que intervienen en las guerras, ya sea como víctimas o como combatientes, es cada vez mayor. El reclutamiento de niños para la guerra se ha disparado: sólo en 1988 se calcula en 200.000 los niños que han participado activamente en acciones de combate. El capítulo III integra un estudio estadístico de la situación de la infancia en el mundo, utilizando indicadores sociales tales como la mortalidad infantil, tasas de escolarización, índices sanitarios, etc. En las Conclusiones el informe aboga por un Programa Antibélico, que afronte acciones de prevención de conflictos, invirtiendo más recursos contra la pobreza y la exclusión social, medidas específicas para garantizar la seguridad a las niñas y mujeres amenazadas de violencia sexual, establecer en 18 años la edad mínima para el reclutamiento de niños como soldados (actualmente las normas internacionales la fijan en 15), prohibir la producción y uso de minas terrestres, perseguir eficazmente los crímenes de guerra, valorar la posibilidad de declarar la infancia como zona de paz, racionalizar las ayudas ante situaciones de emergencia social por guerra, dedicar fondos y recursos para la rehabilitación tras la guerra y favorecer el desarrollo de programas escolares por la paz y el entendimiento mutuo.

«Durante la última década se estima que han muerto cerca de 2 millones de niños y niñas; entre 4 y 5 millones más han resultado impedidos; 12 millones han sido desarraigados de sus hogares; más de 1 millón se han quedado huérfanos o han sufrido la separación de sus progenitores, y unos diez millones han quedado traumatizados psicológicamente».

CONTRABANDO DE MATERIAL RADIATIVO

Robo de uranio en Kazajstán

Continúa el contrabando de material altamente radiactivo procedente de los residuos de centrales nucleares, con destino a la fabricación clandestina de armas nucleares. La policía de la república ex-soviética de Kazajstán descubrió un nuevo robo de Uranio-235 en dos empresas mineras de Ust-Kamenogorsk, al este de la República, dedicadas a la extracción de plomo y zinc y a la producción del combustible nuclear para las plantas atómicas. El robo se descubrió al detener un vehículo sospechoso, en cuyo interior se encontraba el uranio radiactivo. Fueron detenidos nueve sospechosos, entre ellos trabajadores de seguridad de las propias empresas.

VIVEN SOBRE UN BARCO EN REPARACIÓN

14 mauritanos llevan 1mes viviendo sobre los barcos en que faenaban

Los catorce tripulantes de tres barcos arrastreros, dedicados a la pesca de cefalópodos, viven sobre los buques atracados en el muelle vigués de Bouzas desde el 8 de marzo, sin que hasta el momento se vislumbre una solución definitiva a las malas condiciones de habitabilidad, higiene y alimentación que se ven obligados a soportar, fundamentalmente por falta de agua potable y electricidad. Los barcos, Kambot, Raigdalim y VVsala, abanderados en Mauritania por la empresa pesquera Songlas, con tripulación gallega, canaria y mauritana, habían llegado a Vigo para ser reparados. Mientras que los tripulantes gallegos y canarios fueron desembarcados, los africanos permanecen en los buques mientras se procede a su reparación. La situación se complica por la orden de embargo e inmovilización que pesa sobre los barcos por una demanda sobre despidos y salarios, tramitada por el Juzgado de lo Social Número 6 de Las Palmas, contra la anterior empresa, Salimauren, propietaria de los arrastreros. En los últimos días los marineros recibieron la oferta de alojamiento en la Casa del Mar de Vigo.

DEBATE AL ROJINEGRO

COMENTARIO RESPECTO DE CIERTAS
TÁCTICAS EN LA LUCHA SINDICAL**M**

E dirijo a **La Campana** para expresar mi rechazo a determinadas tácticas y acciones de protesta en el marco de la acción sindical y analizar un acto realiza-

do en Madrid. Hace unos días la Confederación General del Trabajo (CGT) se manifestó en esa ciudad contra la privatización del sector público. En el marco de la movilización, un militante se descolgó espectacularmente por el edificio de la madrileña Estación de Atocha. Quería con ello -y lo logró- llamar la atención de los periodistas sobre la campaña de su organización. De hecho, el acontecimiento, incluida la fotografía, fue recogido en numerosos periódicos españoles como, por ejemplo, la Voz de Galicia, en cuyas páginas he leído la noticia.

Vaya por delante que desconozco si la organización CGT estaba al tanto del acto, si lo apoyó o si, por el contrario, lo ignoró, no le dio importancia o lo condenó. En cualquier caso, desde mi punto de vista, ese tipo de acciones son gravemente perjudiciales para la movilización sindical, no sólo anarcosindicalista, por muy variadas razones. Intentaré señalar las más evidentes, en obligado resumen por el espacio de **La Campana**.

Antes que nada, este tipo de acciones individuales, que se superponen a la manifestación colectiva, es más propia de los grupos vanguardistas que, de este modo, terminan afirmándose en la creencia de que ellos son realmente la expresión más eficaz de la protesta social. Toda la masa que mira y sigue la bandera es convertida o confirmada como masa por la bandera misma. Se arrebatada de este modo a las gentes lo esencial, su capacidad de acción, desvalorizando la común y sobrevalorando la del especialista. Quien se descuelga bajo la mirada atenta y expectante de los manifestantes ha convertido a los de abajo en espectadores, no actores de su propia obra.

De siempre dijimos que quien habla por voz de otros habla por boca muerta, queriendo decir que quien presta su voz ya está muerto. El testimonio, la denuncia, la voz de los manifestantes, expresados en el acto mis-

mo de la manifestación, no debía ocultarse ni diluirse en el espectáculo vanidoso.

La acción espectacular para reclamar el interés centra la atención del observador precisamente en el espectáculo. Más aún, si con la acción espectacular se trata de atraer a los medios para que sean ellos los que divulguen el mensaje que se quería transmitir a los lectores de los medios de comunicación de masas, estos incorporarán a sus páginas el dominio del espectáculo, no el mensaje (si es que una vez en este punto ya son distintos). Quiero decir que la generalidad de los que, como yo, hemos visto en el periódico la noticia, habremos recibido la impresión primaria del circo, la valoración del riesgo o la admiración a la habilidad del gimnasta. En absoluto nos habremos detenido a valorar el desmantelamiento de las empresas públicas a manos del gobierno privatizador. La acción habrá alimentado el espectáculo y sometido a las normas de la sociedad espectacular, razonadamente enemiga de la acción y la lucha social que dice plantearse la CGT.

Por otro lado, queda manifiesta la soterrada creencia en el papel instrumental del poder mediático (prensa, radio, TV y otros). Se afirma la absurda creencia de que, a través del espectáculo, seremos capaces de poner a nuestro servicio el sistema de dominación de los mass-media, que actuará como caja de resonancia de nuestro ideario. Partiendo de esa fe no tardan los movimientos sociales en considerar que su arma más poderosa es, precisamente, la «batalla de la comunicación» a través del poder organizado de los grandes medios y que las únicas fuerzas sociales organizadas que pueden sobrevivir son aquellas que desean, participan y se integran en el espectáculo común. Pero quien sostiene estos postulados ya sabe que tendrá que abjurar de ideas, renegar de intenciones, postular fidelidades y declarar adhesiones si intenta que se le considere en el seno de semejante sociedad. No, en los medios de comunicación no se libra ninguna batalla medianamente seria y la publicidad en ellos conseguida es siempre engañosa o interesada.

CÉSAR PUCH

EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO ASALARIADO

No se sancionarán los países que vulneren derechos humanos y sociales fundamentales

En la reunión que celebra en Lille (Francia) el Grupo de los siete países más industrializados del mundo (G-7), los norteamericanos, japoneses y británicos cerraron el debate a la propuesta francesa de un código social en el ámbito internacional. En palabras del presidente francés Jacques Chirac, apoyado por el presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, «falta legitimidad a un comercio mundial en el que no se respeta otra ley que la del dinero» y para «permitir una mayor libertad de cambios y hacerla legítima, hay que imponer a todos unas reglas esenciales, garantes de la dignidad del hombre en el trabajo, sea cual sea su lugar en el planeta».

El G-7 rechazó la propuesta y, por el contrario, consideró la necesidad de «oponerse a que los países que vulneran, en el ámbito del trabajo, derechos humanos y sociales fundamentales sean castigados con sanciones», con el argumento de que «muchas veces, las sanciones comerciales refuerzan las prácticas condenables y, por el contrario, el incremento del comercio y la riqueza tienden a eliminar lacras como el trabajo infantil, el trabajo forzado o la falta de libertades sindicales». Estas últimas palabras, pronunciadas por el ministro de Comercio norteamericano Ron Brown, disimulan, al tiempo que confirman, la imposición del liberalismo capitalista más atroz en el orden económico internacional. Con otras formulaciones, el ministro japonés Takanobu Nagai insistía en lo mismo, alegando la diversidad cultural: «cosas aberrantes para unos países pueden formar parte de la cultura tradicional de otros pueblos». Al coro liberal se sumó el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Jean Claude Paye para quien «la cláusula social sería entendida por muchos países como una injerencia». Este personaje fue incluso más allá que los propios ministros de Trabajo del G-7 al intentar rebatir la propuesta francesa de considerar como competencia ilícita la producción de mercancías en condiciones de explotación y régimen inhumano, diciendo que «hemos llegado a la conclusión de que no existe correlación entre el no respeto de normas sociales por ciertos países en desarrollo y un aumento de competitividad en estos países».

LA INFANCIA

El silenciado ejército

Mutilar la infancia no es razón bastante para limitar la libertad del empresario. Esto es lo que han decidido los administradores del Gran Dinero, los representantes de los siete países más poderosos de la Tierra, los siervos de la Cueva de los Cuarenta Ladrones. Según cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el mundo hay más de 60 millones de niños que trabajan en régimen de esclavitud asalariada. Esta cifra es apenas reflejo de una realidad bastante más dramática, ya que se basa en estadísticas oficiales reconocidas por los países afectados e ignora el trabajo infantil clandestino y el temporero.

Por supuesto, en esa cifra no se contempla la participación del niño campesino o nómada en las actividades familiares comunes, aunque a menudo también se realice en condiciones durísimas. De hecho, en el seno de esta actividad familiar o grupal se producía el aprendizaje y socialización, el desarrollo físico y mental del niño no escolarizado. Los quehaceres del niño pescador, cazador, pastor, campesino, aunque en ocasiones encubran la crueldad de ciertos mayores fue siempre valorada como una vida verdadera, socialmente útil y personalmente enriquecedora.

Esta situación no idílica cambia drásticamente con la revolución industrial del siglo XIX, que condenó a millones de niños a trabajos en régimen de esclavitud y condiciones deplorables. Pero fue la lucha obrera la que, poco a poco, fue eliminando en muchos países aquella práctica del capitalismo liberal. Fue una lucha ardua, difícil, preñada de violencia y sufrimiento. No tenemos más que recordar que en nuestro país hay que esperar hasta 1873 para que una ley prohíba el trabajo de los menores de 10 años. En muchos países, esa lucha social apenas logró imponerse a la rapiña de los amos y, en ellos, la utilización de mano de obra infantil se mantuvo y creció al mismo ritmo que las ciudades y los suburbios industriales.

En condiciones de trabajo intolerables

La cifra de la OIT comentada se refiere a este trabajo, es decir al trabajo de los menores de 15 años en empresas, en un régimen de bajos salarios, elevadas jornadas y disciplina abusiva. Al trabajo como actividad económica para otros, para el empleador, para el dueño de la empresa, que dicta las normas, reglamenta el tiempo y el esfuerzo, dispone del capital y remunera en salario.

Aunque en casi todas partes la ley oficial prohíbe el trabajo infantil, su práctica, clandestina pero tolerada, cuando no fomentada, está generalizada en dos tercios de la humanidad. Es precisamente a este hecho al que se refieren los ministros norteamericanos Robert Reich y Ron Brown, el mandatario japonés Takanobu Nagai y el Presidente de la OCDE, Jean-Claude Paye, en el marco de la reunión del G-7, cuando se oponen «a que los países que vulneran, en el ámbito del trabajo, derechos humanos y sociales fundamentales sean castigados con sanciones».



A MUTILADA

to del trabajo infantil

El neoliberalismo: creador de pobreza

La degradación de las condiciones sociales sigue su progreso imparable. Cada día el número de pobres, de víctimas del hambre, la guerra y las carencias de todo tipo es mayor. Sin embargo, para los novísimos adalides del neoliberalismo capitalista, la sagrada libertad de la empresa no puede ser puesta en entredicho por las prácticas inhumanas que realiza, ni siquiera por la generación de esa plaga vergonzosa que es la explotación de la mano de obra infantil. En el Nuevo Orden a unos países les toca recibir los beneficios y, con ello, la posibilidad de un mayor control de la violencia empresarial institucionalizada, mientras que otros, en plena

acumulación capitalista, deben soportar las duras condiciones que impone el capitalismo mundial (por supuesto, afincado en el G-7) a través del Fondo Monetario Internacional.

La diversidad legislativa en el mundo es muy grande. En unos, la edad mínima para el trabajo asalariado se sitúa en los 16 años (España, por ejemplo). En otros a los 14 o a los 12, aunque las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no suscritas por todos los países, fijan la edad mínima en los quince años. Sin embargo, lo común es que el trabajo infantil, independientemente de la edad mínima legal para ejercerlo, sea ilícito-tolerado, por lo que las condiciones de trabajo de los

menores pueden degradarse hasta el infinito.

La mano de obra silenciosa

En muchas regiones del mundo de todos los continentes, pero sobre todo en África, América y Asia, los empobrecidos padres campesinos o habitantes de los suburbios de las grandes ciudades entregan sus hijos de seis, siete u ocho años a cambio de una pequeña cantidad de dinero para que trabajen en pequeñas empresas y talleres semiclandestinos o en las haciendas. El resultado final suele ser la explotación más despiadada y penosa, en locales casi siempre mal acondicionados, insalubres, cerrados por escondidos y con horarios interminables de ocho, diez, doce o más horas dirías, seis o siete días a la semana. Y en esas condiciones el niño calla. En silencio, apenas un llanto inaudible, su sumisión es infinita y, con ella, su cotización como mano de obra.

Estamos tan acostumbrados a la retórica jurídica y oficial que se nos olvida el papel de las grandes, divinas palabras en el ocultamiento de las realidades más sórdidas. Cuando los ministros japonés y norteamericano esgrimen la «diversidad cultural» y el «derecho a la no injerencia» como razones para no fiscalizar la práctica inhumana del trabajo esclavo e infantil, se olvidan de señalar que es su propio capital el que interfiere en la vida de los pueblos y destruye las culturas.



NO SE CONDENA EL TRABAJO INFANTIL NI LA ESCLAVITUD

Los representantes de los países más poderosos rechazan un *Código Social* internacional

Los representantes de los gobiernos de los siete países más industrializados del mundo (G-7) (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá e Italia) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reunidos en la ciudad de Lille, en el norte de Francia, decidieron rechazar la propuesta francesa de prohibir explícitamente el trabajo de los niños y el trabajo forzado y «no condenar el trabajo infantil o el realizado en régimen de vulneración de derechos humanos elementales». Pese al intento francés de incluir un *código social básico* en la Organización Mundial de Comercio, la oposición de Japón, Estados Unidos e Inglaterra dio al traste con tal iniciativa, en nombre del sacrosanto liberalismo que debe regir en el marco de las empresas.

El desarrollo del ejército de trabajo infantil comienza con la llegada del capitalismo a finales del siglo XVIII y, sobre todo, en el XIX y XX. La mano de obra infantil se destinará a las minas, fábricas, construcción industrial e industria textil. Fueron décadas terribles para millones de niños, que desde los seis u ocho años eran arrojados al trabajo en condiciones desastrosas, con jornadas de hasta 16 horas. Sobre la situación creada durante la Revolución Industrial, en la que el afán de los empresarios por reducir costos les llevó a servirse del trabajo, peor remunerado, de niños y mujeres (las llamadas en la época «fuerzas medias»), puede dar una idea el informe del Dr. Villermé que en una encuesta realizada en Mulhouse detectó que más de un tercio de los hijos de los obreros morían antes de los diez años, cuando ya llevaban varios trabajando jornadas de hasta dieciséis o diecisiete horas. «Esto no es trabajo -concluía Villermé-; es una tortura que se inflige a los niños de seis a ocho años, mal alimentados, obligados a recorrer desde las cinco de la mañana la larga distancia que los separa de los talleres».

Fue la lucha obrera y social la que, poco a poco, fue eliminando en muchos países aquella práctica del capitalismo liberal.



insumisión

CONTRA EL CÓDIGO DE BELLOCH

Cinco insumisos detenidos por encadenarse

CUANDO apenas falta mes y medio para la entrada en vigor del nuevo Código Penal impulsado por el ministro Juan Alberto Belloch, denominado por algunos como el Código de la Democracia, cinco jóvenes insumisos denuncian el tratamiento legal puramente represivo que en él se hace de la insumisión al ejército y servicio armado, encadenándose al balcón del Gobierno Militar de Pamplona, el pasado miércoles 3 de abril.

Gustavo Goiena, Josu Arizmendi, Iñigo Belasko, Koldo Álvarez y Julio Martinet, manifestaron de este modo su protesta contra las nuevas penas que se prevén en los artículos 527, 528 y 604 del reciente Código Penal por el delito de insumisión: hasta cuatro años de cárcel para los insumisos al servicio militar y hasta 14 de inhabilitación para el desempeño de puestos y cargos públicos para los jóvenes que se nieguen a realizar la Prestación Social Sustitutoria (P.S.S.), incluida la imposibilidad de participar en una lista electoral o recibir ayudas de cualquier Administración, cualesquiera que fuesen, incluidas becas de estudio o formación. Esta inhabilitación global o muerte civil, como empieza a ser conocida en los ambientes represivos, está siendo denunciada incluso por la propia judicatura.

La policía militar fue la encargada de cortar las cadenas y detener a los jóvenes. Desde el Gobierno Militar fueron trasladados a la comisaría, comprobándose si se había cursado la orden de búsqueda y captura por quebrantamiento de condena, ya que todos ellos, en el momento de la protesta estaban cumpliendo condena de dos años, cuatro meses y un día en la cárcel de

Pamplona, como resultado de una sentencia por el mismo delito de insumisión. Todos ellos disfrutaban del tercer grado penitenciario, por lo que solamente estaban siendo obligados a pernoctar en la prisión. El domingo, día 31, no regresaron al recinto penitenciario con el fin de provocar su detención y reafirmar su condición de insumisos.

La movilización general de los insumisos, con acciones semejantes a la anterior, comienza a causar efecto, incluso en el seno mismo de la judicatura, encargada de aplicar el nuevo Código. Aunque la denuncia del carácter excesivo y desproporcionado de las nuevas penas previstas para la insumisión ya había sido formulada por numerosos jueces, ahora es el Presidente de la Audiencia de Bilbao, Joaquín Jiménez, quien señala en una sentencia «que la inhabilitación con que el nuevo Código Penal castiga a la insumisión, lejos de poner fin al conflicto entre ley y sociedad que supone este ejemplo de desobediencia civil, implica que va a prolongar y previsiblemente empeorar la situación creada». Es esta la primera vez que un presidente de una Audiencia española se pronuncia sobre el tratamiento puramente represivo de la insumisión en el nuevo Código: «Sin duda alguna -añade el magistrado-, el nuevo Código Penal hubiera sido la ocasión propicia para poner fin a este inquietante divorcio entre el sistema legal y la realidad social, que priva a la ley penal del principal soporte de su validez: el generalizado consenso social de que así ha de ser».

Tras esta sentencia, la ambigüedad



J.F. BATELLIER

de los jueces en el tratamiento de la insumisión no puede ser más aparatosa. Así, mientras el Tribunal Constitucional en una reciente sentencia confirmaba la vigencia y ajustamiento a la Constitución de las penas contra la insumisión actualmente vigentes (hasta tanto no se aplique el nuevo Código) pero no se pronunciaba sobre las nuevas penas previstas, particularmente las consideradas como muerte civil o administrativa, son ya más de 100 las sentencias que la Audiencia de Bilbao remitió al Gobierno en las que se recoge la postura favorable a la despenalización de la insumisión.

Desde este punto de vista, la aplicación del nuevo Código Penal a partir del próximo 25 de mayo, fecha prevista para su entrada en vigor, no estará exenta de conflictividad, aún cuando el Defensor del Pueblo rechazó recientemente recurrir los artículos en que se regula la insumisión y se negó a tramitar la solicitud que en este sentido le habían dirigido distintos colectivos de objetores de conciencia y la Asociación Pro Derechos Humanos de España.

PEDRO LÍZARA

PUBLICACIONES

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Anno XX - n° 141 Marzo 1996

Via Galileo Galilei, 45 - 97100 RAGUSA

Con las habituales secciones informativas, comunicados, noticiario cultural, novedades editoriales libertarias, convocatorias, etc, el mensual libertario de Sicilia, «per la liberazione sociale e l'internazionalismo», contiene numerosos reflexiones de fondo sobre temas puntuales de la actualidad siciliana, italiana e internacional y generales sobre el pensamiento y el debate anarquista. Entre los primeros, además del editorial de Pippo Gurrieri, se encuentran, entre otros, artículos sobre las consecuencias de la exposición al amianto y la constitución del primer núcleo de la Asociación de Afectados por el Amianto (AEA) en Sicilia, el fallecimiento del compañero anarquista de Agrigento Salvatore Siracusa, la represión social sobre los estudiantes universitarios de Palermo, etc. Entre los segundos, se reflexiona sobre el debate sobre el concepto de solidaridad internacional, sobre trabajo/no trabajo (Mario Zappa), contra la TV (Caleb Maggiori), Memorias de una feminista (Lina Noto), por un anarquismo de masas (Natala Musarra), Marzo Camenish: 18 días de huelga de hambre en la cárcel de Novara, etc.

Alternative
Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative Libertaire

N° 39 - Janvier 1996

BP 177, 75967, Paris CEDEX 20

La publicación mensual de los grupos libertarios franceses agrupados en Alternative Libertaire, en este primer número del año 1996, además de las habituales secciones de noticias y referencias breves, recoge los siguientes textos e informaciones comentadas:

ECONOMÍA

* les desseins secrets de Juppé, por Jean Ferrette

POLÍTICA: * Le retour du social, por Marco Sazzetti

SINDICALISMO, MOVIMIENTOS SOCIALES Y LUCHAS: * Pour une alternative syndicale autogestionnaire,

por L.E. * Ils ont gardé la rage au coeur», por G. Fontenis

* Les «sans-droit» se mobilisent. * 77 Congrès de l'Unef,

por Stéphane

ANTISEXISMO: * Les pétasses dans la rue, por Médée

COLONIAS, REGIONES: * L'après CEP, c'est tout de suite!.

* Rouen, Ce n'est qu'un début ..., por Jean Michel

* Côtes d'Armor: Double jeu syndical, por Treize

* Lot-et Garonne: La France rurale en colère également!,

por Jacques Dubart. * Sud-Ouest: Toulouse en force!, por

Toulouse. * Caen: De plus en plus précaires!

INTERNACIONAL: * Les fonctionnaires suisses en lutte

* Palestine: Au nom de Dieu et du sionisme. * Turquie:

les objecteurs s'organisent, por L.E.

IDEAS Y CULTURA: * L'action restreinte, por Miguel

et Dardo (Colectivo Malgré Tout) y Manue et Christophe

(Alternative Libertaire). * La trahison des clercs, por Julien

Benda

Revista de la Sección Sindical de la
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

El P.A.S. quín

Universidad de Sevilla
marzo 1996 - número 12

EL P.A.S. quín

Revista de la Sección Sindical de CGT

Universidad de Sevilla

Marzo 1996. n° 12

Sus páginas recogen comentarios y textos orgánicos de la sección sindical, los más referidos a cuestiones sindicales de aquél ámbito. Destacamos la denuncia de que la Universidad de Sevilla utiliza como trabajadores, ocupando puestos de trabajo que debieran figurar en la plantilla normal de los centros, a un numero indeterminado de prestacionistas de la Prestación Social Sustitutiva (PSS). En páginas interiores se recuerda la figura del escritor nigeriano Ken Saro-Wiwa, condenado a muerte y asesinado por el gobierno de su país junto con otros nueve compañeros del Movimiento por la Supervivencia del Pueblo Ogoni (MSOP).

Aula Libre

INFORMATIVO SINDICAL



Núm. 10 / Marzo 1996

SINDICATO DE ENSEÑANZA DE MADRID

C/Alenza, 13. (28003) MADRID

Contiene:

Hay que dismantelar el sector público. Malos momentos para la escuela pública. Manifiesto contra la privatización y el dismantelamiento de empresas y sector público. Documento contra el despido del maestro insumiso de Navarredonda de Gredos. A favor de la escuela pública. El viejo y yo (comic).

MOVILIZACIÓN DE LOS «SIN-DERECHOS»

En diciembre pasado los «Sin-Derechos» franceses organizaron una Semana de debates públicos, clausurada por una Asamblea General que adoptó una plataforma de objetivos de lucha «la Llamada de los SIN» que publicamos, traducida de Alternative Libertaire (enero 1996):

SIN empleo, sin alojamiento, sin ciudadanía, sin protección social, sin recursos, sin formación, tales son las situaciones vividas por varios millones de personas actualmente en nuestro país (Francia).

Una regresión social sin precedentes alimenta la pobreza, el racismo, la intolerancia y el extremismo. Cientos de miles de jóvenes son marginalizados. Decenas de miles de inmigrantes son clandestinizados y privados de todo derecho. Más de cinco millones de personas sin empleo real y la mayoría de ellos sin recursos.

Nosotros, los SIN, las asociaciones y movimientos de lucha y todos los que luchan con ellos, afirmamos que es preciso cambiar radicalmente de lógica.

Los SIN se encuentran en el núcleo del movimiento social actual. Están al lado de los asalariados y de los estudiantes. Rechazan la demagogia que querría oponer los huelguistas a los parados y excluidos. Rechazamos las falsas soluciones a la crisis social, las que buscan cabezas de turco en lugar de afrontar las verdaderas causas. No, el paro y la precariedad no son culpa de los inmigrantes, ni tampoco culpa de las mujeres a las que se querría condenar al subempleo, a trabajos a tiempo parcial y al retorno al hogar.

No, las verdaderas causas están en la lógica misma de una sociedad de desigualdades y no habrá verdaderas soluciones, no habrá mejora social, no habrá Europa social y solidaria sin una redistribución masiva de la riqueza. Los SIN no quieren someterse. Tienen sus propuestas. Tienen sus exigencias. He aquí algunas:

• **«Sin empleo», contra el paro y la precariedad:** Reducción del tiempo de trabajo a las 32 horas semanales, sin reducción de salarios y con la obligación de cubrir con nuevos contratos aquella reducción. Creación de numerosos empleos nue-

vos social, ecológica y culturalmente útiles. Transformación de trabajos en precario en puestos estables y a tiempo completo. Jubilación a los 37,5 años de trabajo para los asalariados, tanto privados como públicos.

• **«Sin alojamiento», por un derecho a la vivienda:** La requisita masiva de viviendas vacías pertenecientes a grandes propietarios; un impuesto de deshabitación sobre las viviendas vacías. La justicia en las atribuciones H.L.M. y la financiación de decenas de miles de viviendas sociales. Una verdadera vivienda, con un alquiler proporcional a los recursos. No a las expulsiones sin realojamiento. Paralización de los embargos y cortes de agua, gas y electricidad.

• **«Sin ciudadanía», contra todas las discriminaciones que golpean a los inmigrados:** Igualdad en el acceso a las prestaciones. Derecho de vivir en familia. Paralización de la política de expulsión y rechazo casi sistemático de los solicitantes de asilo. Igualdad de todos ante la justicia. Cierre de los centros de retención. Renovación sistemática de las cartas de residencia de diez años. Derogación de las limitaciones de acceso a la nacionalidad francesa para los jóvenes.

• **«Sin protección social», por una verdadera protección social igualitaria y justa:** Retirada del Plan Juppé, que agrava la situación de muchos de nosotros. Impuesto sobre los beneficios financieros, principalmente sobre las especulaciones inmobiliarias, industrias contaminantes ... Reconocimiento y estatuto social de los trabajadores y artistas de la calle. Acceso a las prestaciones para todos. Supresión de la cuota hospitalaria. Anulación de toda práctica discriminatoria, referida principalmente al empleo y al alojamiento, hacia seropositivos, minusválidos, inmigrantes o antiguos toxicómanos. Hacerse cargo de todos los cuidados para los enfermos del SIDA. Protección social al 100% para los más necesitados. Desarrollo de un plan de urgencia de prevención e información de las MST en las escuelas.

• **«Sin recursos», para que todos tengan los recursos necesarios para vivir:** Elevación y generalización del subsidio, ya que actualmente el 53% de los parados no lo tienen y el 47% de los que si lo tienen perciben menos de 3.000 francos mensuales. Fin de la regresividad automática que reduce cada 4 meses los subsidios de un 8 a un 17%. Medidas inmediatas (alojamiento, recursos, formación cualificada y remunerada, empleo) para los menores de 25 años condenados al paro, a la interinidad, al trabajo en precario no declarado. Tarjeta naranja y transporte gratuito para los parados o con trabajo en precario.

Tenemos exigencias. Y una tan esencial como el respeto a los derechos elementales: el derecho al saber y a la cultura. Se nos querría silenciosos, pero nos haremos oír con nuestras luchas y organizándonos. Para defender las reivindicaciones contenidas en esta declaración, nosotros, los SIN, las asociaciones y los movimientos de lucha:

- Exigimos del primer ministro ser recibidos y escuchados en el marco de la Cumbre social abierta en el 21 de diciembre.

- Multiplicaremos en las semanas que siguen las acciones solidarias. Todos juntos, hombres y mujeres, parados, trabajadores en precario, sin alojamiento, inmigrantes, con los asalariados y los estudiantes: Contra el incremento de la intolerancia, de los integristas y de la extrema derecha; contra la lógica liberal; por el reconocimiento y la consulta permanente de las asociaciones a favor de los derechos y contra las exclusiones y por el ejercicio del control ciudadano sobre las decisiones que les conciernen; por otra sociedad, más justa, más libre y más solidaria.



POESIA

SERGUEI ESENIN

(n. 1895, Riazán
m. 1925, Leningrado)

A los 30 años se suicidó el poeta ruso Serguei Esenin. Su vida y poemas fueron un breve, dramático y bellissimo canto al pueblo ruso, a la lucha revolucionaria emprendida contra las fuerzas del capitalismo y el zar. En esa lucha latía el amor más profundo por el paisaje y las gentes del inmenso país, a los que percibía como una unidad casi espiritual, indisoluble, expresada en los ritmos y letras de la riquísima literatura popular rusa. Sin embargo, su muerte fue un grito de indiscriminada desesperanza, pocos años después de la gran revolución de octubre. Probablemente es esa misma desesperanza, la vivencia del dolor que anida en la eterna víctima del gran cazador, la que late en este breve poema.

LA ZORRA

(A A. M. Remizov)

Rota la pata viene cojeando
envuelta en el anillo de la tramontana,
una mancha sangrienta el entredós limita,
la cara soñolienta sobre la nieve.

Todo se le esfumó por entre el humo del disparo,
agitóse en sus ojos un boscoso pataleo,
desde los arbustos el viento, desgredado,
dispersó el sonido del disparo.

Cual un pico negro sobre ella se arrojó
la noche viscosa cercándola.
Inquieta la cabeza levantó
lamiéndose la herida.

La cola amarilla cayó como un incendio entre la ventisca
y en los labios sintió un sabor de podrida zanahoria ...
Sopló la escarcha y el hedor del barro.
Sobre la greda goteó la sangre en silencio.

PELÍCULAS

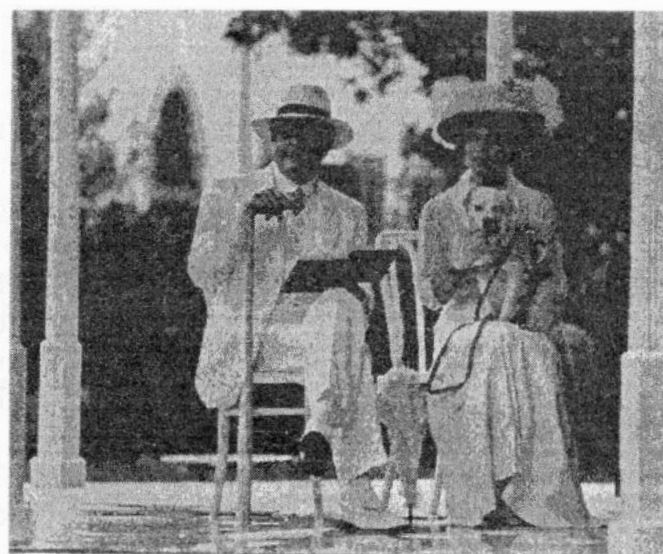
OJOS NEGROS

ESTA es la primera película que el director moscovita Nikita Mijalkov rodó, en 1987, en coproducción con un país extranjero, en este caso Italia. En ella recoge las historias cortas escritas por Chejov y, uniéndolas a lo que él entiende que es el propio espíritu del escritor, rememora el itinerario de un hombre, Romano, que representa, al mismo tiempo, lo apasionado y cobarde, lo emprendedor y perezoso del ser humano. Desde que abandona a su familia al borde de la ruina y se refugia en un balneario idílico, en donde seduce a una rusa misteriosa, hasta que emprende una larga búsqueda tras ella, detrás de la felicidad inalcanzable, ideando una estrategia que le lleva a Rusia. Una narración donde la verdad y la mentira se mezclan con el sentimiento nostálgico de la naturaleza, propio de Chejov, creando un recuerdo romántico que el protagonista relata al cabo de los años.

El cuento "La dama del perrito", columna vertebral del guión de la película, fue escrito por Chejov cuando ya éste sabía que le quedaban pocos años de vida debido a su avanzada tuberculosis. El resto de los matices de la historia son extraídos de cuentos anteriores y, así, la "enfermedad" de Romano parece calcada de "El arte de simulación" y la propia historia coincide en muchos aspectos de la vida del escri-

tor: cuando el director nos muestra a Romano al borde de la ruina, nos está recordando el mismo origen del escritor, hijo de comerciantes arruinados, o la estancia de éste en un balneario a causa de la tisis. Como también pertenecen al autor los detalles del personaje del veterinario ecologista preocupado por la creación de una fábrica en su pueblo, o el carácter que los biógrafos de Chejov definen como el propio de un amante de los amigos, el alcohol, las mujeres y mal administrador de sus ingresos; matices que crean un personaje amable, vividor y libre de prejuicios que enganchan al espectador en su ánimo más optimista.

Sobre todos sus compañeros de reparto, destaca Marcello Mastroianni, premiado en el festival de Cannes por esta interpretación, quien confesó no haber preparado en absoluto el papel, sino que se limitó a ser él mismo con un guión delante. Respecto a la actriz que interpreta a Anna, la dama rusa, Elena Sofonova, cabe decir que sobre ella recae la parte menos optimista de la película, el remordimiento y la huida, así como la angustia por la vida impuesta por las circunstancias en vez de la deseada. Su imagen vuelta de espaldas en la cama mientras Romano come una sandía, o la angustiosa alegría que sufre cuando él la encuentra, ya en Rusia,



ilustran esta idea.

Si es cierto el dicho de que el amor nos vuelve a la alegría e ilusión de la infancia, la película cuenta con varias escenas que muestran esa felicidad inconsciente y que tienen la virtud de dejar a muchos espectadores sumidos en una ilusión óptica. Tal es el sentimiento creado por la imagen de dos niños jugando con una silla de ruedas sin importarles la lluvia que los moja; el propio Romano tumbado sobre un carro atravesando las llanuras rusas mientras oye a lo lejos las voces de los gitanos y rememora la voz de su madre siendo niño; o la alegría que se respira en el balneario, donde las risas estallan fácilmente sin preocuparnos el motivo. No estamos ante una película de contenido social ni de denuncia de ningún tipo. Es simplemente un retrato del ser humano en busca de la felicidad, de su abandono ante la misma y de su inconsciencia infantil disfrutando del sol de la mañana sobre el rostro.

ESTRELLA

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

La Campana: Hemos cambiado el número de nuestro Fax. Para que no se "entorpezca" con la línea del teléfono, hemos puesto una línea para el Fax. Su número es: **986-89.63.64** y está esperando que entren todas las colaboraciones que queráis enviar.

OVIEDO: El Ateneo Libertario de Oviedo tiene anunciada una charla de Carmen Gómez Ojea: *Los petardistas del sufragio. El valor de la abstención*. Será en la Biblioteca del Fontán, el miércoles 10 de abril, a partir de las 6 y media de la tarde.



PARIS. A finales del año pasado, en la última decena de diciembre, los «sin derechos» (sin empleo, sin vivienda, sin ciudadanía, sin protección social, sin ingresos ...) se han reunido durante una semana en el centro Georges Pompidou para celebrar una Cumbre. Las jornadas se cerraron con una Asamblea General que aprobó una plataforma de objetivos de lucha. (Fuente: Alternative Libertaire)



Trabajo infantil
en la mina

VIGO: En los locales del sindicato CGT siguen adelante con las Charlas-Debate. El jueves, día 11 de abril, a partir de las 7 de la tarde: *Drogas y Sociedad*.

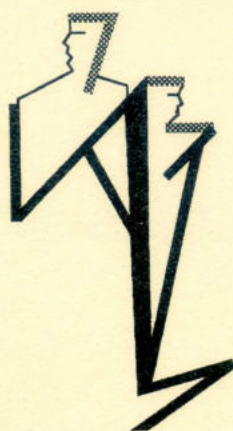
SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

ZARAGOZA: (enseñanza). Para los días 25, 26 y 27 de abril está prevista la realización de un curso sobre «Rehabilitación vocal», organizado por la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (AAP).

Para más información: AAP, C/ Inglaterra 19, 50010 Zaragoza.

VILLENA. Se ha constituido la ONG Biólogos sin Fronteras, con el mismo objetivo general que sus homónimas de otras profesiones (médicos, veterinarios ...): ayudar a comunidades humanas en situaciones difíciles o precarias, independientemente de la causa que las haya generado. Para información: Biólogos sin Fronteras, c/ Capitán Postigo, 1 (4°C). 03400 Villena (Alicante). (Fuente: Biólogos sin Fronteras).

PISA (comunicado editorial). En la Biblioteca Franco Serantini (Cas. post. 247 - 56100 Pisa. Italia), se edita la «Rivista storica dell'anarchismo», A. III - N. 1 (5°) - enero-junio 1996, con el sumario siguiente: Libertad y autonomía en el imaginario de la Bolsa del Trabajo entre anarquismo y socialismo, por Marco Gervasoni; para una biografía de Christian Cornélissen (1864 - 1942), por Homme Wedman; la confidencia del «Francesco» G. Domanico al Conde Codronchi, por Natale Musarra; crónica del despliegue de la policía italiana, por Peter Van der Mark; Elena Pioli, de la disidencia política a la enfermedad mental, por Roberto Cappuccio; control social y destierro en la Italia crispina: la provincia aretina, por Giorgio Sacchetti; entrevista a Ken Loach sobre la película Tierra y Libertad. (Fuente: Sicilia Libertaria).



SALAMANCA. Del 2 al 4 de mayo se celebrará en Salamanca la Convención de los Derechos del Niño hacia el Siglo XXI, en el marco de los actos previstos por el Comité Español con motivo del 50 Aniversario del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (Fuente: UNICEF)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

LOUISE MICHEL

La comunera libertaria

II. La primera condena.

Durante el gobierno revolucionario de la Comuna en París (28 de marzo a 27 de mayo de 1871), Luisa Michel se entregó en cuerpo y ánimo a la revolución social, aún cuando discrepara en muchas ocasiones de la visión centralizadora y jacobina de muchos comuneros. Se la veía en todas partes, en las barricadas, en los hospitales cuidando los heridos, presidiendo el Club de la Revolución instalado en la iglesia de Saint-Bernard-de-la-Chapelle ...

Durante la Semana sangrienta iniciada el 22 de mayo, en que las tropas imperiales habían logrado romper las defensas de La Comuna, Luisa combatió día y noche, retrocediendo de barricada en barricada en una lucha desesperada. El día 28, último de la Comuna, se encontraba en la barricada de la calle Caulaincourt, con sólo siete defensores. A media mañana eran tres. Al poco, recibió un golpe, perdió el sentido y, dada por muerta, fue arrojada a la zanja.

Cuando recuperó el conocimiento, ya nadie había a su lado, por lo que inmediatamente corrió a su casa, donde la portera le informó que los soldados «han venido a buscarla y como no la han encontrado, se han llevado a su madre al bastión 37 de las Fortificaciones». Sin pensarlo dos veces corrió allí, empujó al centinela que guardaba la puerta y entró en el patio, donde estaba su madre. Luisa gritó a los soldados: - ¡Soltadla! Es a mí a quien buscaban: yo soy Luisa Michel. En medio del alboroto, un soldado gritó: «A formar! ¡llega el general Marqués de Gallifet!».

- Yo soy Gallifet - dijo el general -. ¡Gentes de Montmartre: me consideráis muy cruel, pero lo soy más de lo que pensáis!. En medio del silencio que siguió a aquella amenaza, se oyó una irónica voz de mujer que dijo: - Yo soy Lindoro, pastor de este rebaño.

Dominado por la ira, el general ordenó disparar a bul-

to. Sin embargo los soldados no se movieron. Fuera de sí, el general marquesito señaló con la fusta, al azar, a dos prisioneros y dijo: - ¡Esos dos, fusiladlos!. Ambos desgraciados fueron asesinados ante el terraplén, mientras los presos permanecían en pie. Sólo aquél aristócrata general hizo fusilar a más de 5.000 prisioneros. Ordenó que los heridos fuesen fusilados a la orilla de los mismos carros de ambulancia. La jactancia brutal del marqués no era gratuita.

Por la noche, la cordada de presos comenzó un largo viaje bajo la lluvia. Cada día, el suboficial de turno leía algunos nombres y les entregaba una pala para cavar la fosa que habría de cobijarlos una vez fusilados. En poco tiempo, más de 25.000 comuneros fueron asesinados. En ciertos lugares de ejecución, los *mataderos*, se utilizaban ametralladoras para matar más de prisa. «Durante las matanzas -escribió Georges Bourgin-, se vieron en el Sena largas ríadas rojas».

Un día llamaron a Luisa, pero para enviarla a Versalles, donde le «formarían Consejo de Guerra». En la cárcel de Versalles permaneció seis meses, hasta el 16 de diciembre, en que fue llamada ante el Tribunal del Consejo de Guerra. Completamente vestida de negro, se negó a participar en el juicio.

Asumió todos los cargos, «darse en cuerpo y alma a la revolución de la Comuna», reclamando la pena de muerte que se había llevado a tantos amigos y compañeros: «Puesto que al parecer todo corazón que late por la libertad no tiene derecho más que a un poco de plomo, reclamo la parte que me corresponde. Si ustedes me dejan con vida, no dejaré de pedir venganza y proclamaré ante mis hermanos que deben tomar venganza de los asesinos de la Comisión de indultos».

El consejo la condenó a prisión a perpetuidad en una fortaleza, siendo encarcelada en la prisión de Auberive, en el Alto Marne.

M. GENOFONTE



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 10

8 de Abril de
1.996